





"2020- Año del General Manuel Belgrano"

Salta, 02 de septiembre de 2020

RES. CD-ECO Nº 149/20

Expte. Nº 6254/20

VISTO:

La nota presentada por el Secretario de Investigación y Extensión, y el Vice Director del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), Esp. Héctor Eugenio Martínez y el Lic. Fernando Romero, respectivamente, mediante la cual solicitan autorización para el dictado del taller denominado: "Publico, luego existo. Orientaciones para escribir un artículo y publicarlo en una revista científica", y;

CONSIDERANDO:

Que un artículo científico constituye un informe escrito y publicado que describe resultados originales de una investigación. Los docentes universitarios poseen, entre sus tareas, la de producir conocimiento y comunicarlo.

Que las revistas científicas son uno de los principales canales de comunicación y difusión de los resultados de las investigaciones y favorecen la democratización del conocimiento. La palabra "publicación", etimológicamente, viene de "pueblo", esto es, llevar la noticia a toda la población. En este sentido, las revistas especializadas difunden los conocimientos y resultados de investigaciones a toda la comunidad.

Que el mencionado taller se llevara a cabo los días 24, 26 y 27 de agosto inició el 17 de agosto, mediante plataforma Google Meet.

Que el evento está organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE).

Que la propuesta tiene como objetivo brindar a los investigadores, docentes, alumnos y demás interesados, una panorámica de los aspectos a tener en cuenta en la búsqueda, elección, escritura y publicación de un artículo de investigación académico en una revista científica para su divulgación y difusión.

Que el curso está dirigido a todos los investigadores, docentes y alumnos avanzados de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria Nº 05/20, de fecha 01/09/20, resolvió aprobar el despacho Nº 97/20 de la Comisión de Docencia que corre a fojas 41 del expediente de referencia.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,







"2020- Año del General Manuel Belgrano"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, **JURÍDICAS Y SOCIALES** RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el dictado del Curso de Extensión Universitaria denominado "Publico, luego existo. Orientaciones para escribir un artículo y publicarlo en una revista científica", cuyo detalle se presenta como Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, registrese y archívese.

Secretaria de As. Académicos

Fac, Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

D E C A N O Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.







"2020- Año del General Manuel Belgrano"

ANEXO I. Res. CD-ECO Nº 149/20

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO "PUBLICO, LUEGO EXISTO.
ORIENTACIONES PARA ESCRIBIR UN ARTÍCULO Y PUBLICARLO EN UNA REVISTA CIENTÍFICA"

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Fundamentación

Un artículo científico constituye un informe escrito y publicado que describe resultados originales de una investigación. Los docentes universitarios poseen, entre sus tareas, la de producir conocimiento y comunicarlo. Existen varias posibilidades para dar a conocer resultados y una de ellas, la más relevante para la comunidad científico-académica, es su publicación en alguna revista científica. Las revistas científicas son uno de los principales canales de comunicación y difusión de los resultados de las investigaciones y favorecen la democratización del conocimiento. La palabra "publicación", etimológicamente, viene de "pueblo", esto es, llevar la noticia a toda la población. En este sentido, las revistas especializadas difunden los conocimientos y resultados de investigaciones a toda la comunidad.

Obietivo

El objetivo general de este taller es brindar a los investigadores, docentes, alumnos y demás interesados, una panorámica de los aspectos a tener en cuenta en la búsqueda, elección, escritura y publicación de un artículo de investigación académico en una revista científica para su divulgación y difusión.

Modalidad de trabajo

Las actividades que se desarrollarán en el taller combinarán las explicaciones de los temas a cargo de las docentes, que serán de orden práctico y tendiente a conocer la forma y fondo de las revistas y que goadyuve a todos aquellos interesados que quieran adentrarse en publicar una investigación o trabajo científico. Conjuntamente se presentarán una serie de ejemplos reales para reforzar las explicaciones, pero también para reflejar más vívidamente la problemática a la que deberán enfrentarse los investigadores deseosos de divulgar los resultados de sus indagaciones.







"2020- Año del General Manuel Belgrano"

Cronograma de Actividades

Encuentro	Actividad	Día	Hora
Primero	La revista científica A cargo de la Dra. Salazar; Dra. Machado; Dra. Ortiz.	Lunes 24 de agosto	16 a 18 hs.
Segundo	Street Contractive and the Street Street Street Street Street Street Street Street Street	Miércoles 26 de agosto	16 a 18 hs.
Tercero	Normas para publicar un artículo científico. Posibles obstáculos. A cargo de la Dra. Salazar; Dra. Machado; Dra. Ortiz.	Viernes 28 de agosto	16 a 18 hs.

Acreditación

No se tiene previsto el cobro de aranceles para poder realizar este taller, sin embargo, para poder participar de la actividad se requiere la inscripción hasta el día 23 de agosto. Se entregarán certificados a aquellos concurrentes que cumplan con el 100% de asistencia a los encuentros.

Docente responsable: Dra. Luisa Salazar

Docentes invitadas: Dra. Adriana Ortiz y Dra. Cristina Machado

Destinatarios

El taller está dirigido a todos los investigadores, docentes y alumnos avanzados de la FCEJyS.

Organizador

El Instituto de Investigaciones Económicas (IIE)

Emails Vieconomicas.unsa@gmail.com; comunicaciones.iiesalta@gmail.com